

CERTIFICACIÓN DE DIRECTORES



Los suscritos, **KARINA DE LOS RIOS** y **RAFAEL E. ALAIN**, siendo la mayoría de los directores de **EXPERIAN LATAM HOLDINGS LIMITED**, una Sociedad incorporada bajo las leyes de Nueva Zelanda el 5 de diciembre de 2011 y portadora del Número de Registro de Nueva Zelanda 3678257, por este medio certifica que:

- **EXPERIAN LATAM HOLDINGS LIMITED**, es una Sociedad incorporada bajo las leyes de Nueva Zelanda el 5 de diciembre de 2011 bajo el número de registro 3678257, y su agente registrado es **CONE MARSHALL LIMITED**, con domicilio en Suite 3, 280 Parnell Road, Parnell, Auckland, 1052, Nueva Zelanda.
- Los nombres y apellidos completos de sus representantes legales, administradores y directores son los siguientes:
 - Señora **Karina De Los Rios**, de nacionalidad panameña, con número de identificación personal No. 8-739-169, con dirección Ph La Plazuela, Tower 2, Apt 2, Calle 8va, Pueblo Nuevo, Panama, Panama; Señor **Rafael E. Alain** de nacionalidad panameña, con número de identificación personal No. 8-498-723, con dirección en Altos De Las Acacias, Calle 32, Casa 2340, Panama, Panama y Señora **Karen Anne Marshall**, con número de identificación personal AA998648 y dirección en 113 Vermont Street, Ponsonby, Auckland, 1011, New Zealand.
 - A su vez, **EXPERIAN LATAM HOLDINGS LIMITED**, es propiedad de **Yenny Watt**, de nacionalidad indonesia con número de pasaporte No. S387445 y con dirección 9 Amber Road, #04-01 Parkway Mansions, Singapur 439854.

Emitido y firmado a los 7 días del mes de noviembre de 2012.


Karina De Los Rios
Directora




Rafael E. Alain
Director

Yo AGUSTIN PITY AROSEMENA Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá con Cédula No. 4-148-768

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) autentica(s)



Panamá 10 NOV 2012

[Signature] TESTIGO [Signature] TESTIGO

AGUSTIN PITY AROSEMENA
Notario Público Octavo Primer Suplente



Contenido con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978. Que la copia precedente es igual al documento que se exhibe. - Guayaquil

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

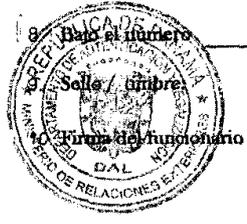
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

18 MAR 2013
[Signature]
DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: AGUSTIN PITY AROSEMENA
- 3. Quien actúa en calidad de: PRIMER SUPLENTE
- 4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 19/11/2012
- 7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- 8. Bajo el número: 296-B NI / # Rec.: 449351



[Signature]
Margarita Y. Chial V.
Firma Autorizada
Depto. de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

CERTIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR

La suscrita, **PAMELA D. HALL**, Administradora Única de **PACIFIC SEAFOODS LLC**, una Sociedad de Responsabilidad Limitada incorporada bajo las leyes del Estado de Delaware el 10 de diciembre de 2008 y portadora del Número de Registro de Delaware 4632211, por este medio certifica que:

- **PACIFIC SEAFOODS LLC**, es una Sociedad de Responsabilidad Limitada incorporada bajo las leyes del Estado de Delaware el 10 de diciembre de 2008 bajo el número de registro 4632211, y su agente registrado es **ICC MANAGEMENT SERVICES, LTD.**, con domicilio en 3411 Silverside Road # 104, Wilmington, DE 19810, New Castle County, Estados Unidos de América.
- Los nombres y apellidos completos de sus representantes legales, administradores y directores son los siguientes:
 - Señora Pamela D. Hall, de nacionalidad panameña, con número de identificación personal No. 1-21-1843, con dirección profesional en Urbanización Marbella, Calle 53 E, Torre MMG, Piso 16, Panamá, República de Panamá.
 - A su vez, **PACIFIC SEAFOODS LLC**, es propiedad de **EXPERIAN LATAM HOLDINGS LIMITED**, una Sociedad Fiduciaria Privada incorporada bajo las leyes de Nueva Zelanda el 5 de diciembre de 2011 bajo el número de registro 3678257, y su agente registrado es **Cone Marshall Limited**, con domicilio en Suite 3, 280 Parnell Road, Parnell, Auckland, 1052, Nueva Zelanda.

Emitido y firmado a los 24 días del mes de octubre de 2012.


PAMELA D. HALL
Administradora Única



ro, Lic JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario
público Octavo del Circuito de Panamá, con Cedula No. 9-94
CERTIFICADO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los límites, por consiguiente
de la (s) firma (s) anterior (es) (s)

08 NOV 2012
Juan José Ferran Tejedor
JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público Octavo



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público *Juan José Ferran Tejedor*

2 ha sido firmado por *Juan José Ferran Tejedor*

3 quien actua en calidad *Notario*

4 y esta revestido del sello/timbre de *Juan José Ferran Tejedor*



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 08 NOV 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 69740

9 Sello/timbre 10 Firma *Humberto Moya Flores*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

de conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2388 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No 564
del 12 de Abril de 1978, D.O.Y.F.E. Que la copia precedente
que consta de es igual al documento
que se me exhibe.- Guayaquil

18 MAR 2013



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

PACIFIC SEAFOODS LLC
(“la Compañía”)

RESOLUCION ESCRITA DE LA ADMINISTRADORA ÚNICA

La suscrita, siendo la Administradora Única de **PACIFIC SEAFOODS LLC**, RECONOCIENDO QUE es en el mejor interés de la Compañía otorgar Poder Especial a **Jaime Andres Holguin Espinel**, portador del pasaporte ecuatoriano no. 0903331700,

POR ESTE MEDIO SE RESUELVE QUE:

1. La Compañía nombra a **Jaime Andres Holguin Espinel**, portador del pasaporte ecuatoriano no. 0903331700, como su apoderado de conformidad con el instrumento adjunto a la presente.
2. La Administradora Única de la Compañía sea y por este medio está autorizada a ejecutar dicho Poder.

Fecha a los 18 días de septiembre de 2013

Pamela D. Hall
PAMELA D. HALL
Administradora Única

